

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE FEBRAME S.A.**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 29 días del mes de Marzo del 2013, a las 16:30 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en ubicado en la calle Tulcán 803 y 9 de Octubre, Piso 8, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General, y del Comisario;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2012,
- 3) Resolver acerca de la Ganancia o Pérdida del Ejercicio Económico 2012,
- 4) Designación del Comisario.

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de

| ACCIONISTAS | ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|-------------------------------|---------------|----------------------|
| Ab. Alfredo Ledesma Ginatta | 12.800 | US\$ 12.800.00 |
| Sra. Rocío Cornejo de Ledesma | 12.800 | US\$ 12.800.00 |
| Alfredo Ledesma Cornejo | 200 | US\$ 200.00 |
| Paola Ledesma Cornejo | <u>200</u> | <u>US\$ 200.00</u> |
| TOTAL | 26.000 | US\$26,000.00 |

El señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por el señor Ab Alfredo Ledesma Cornejo, y de Secretario el señor Ab. Alfredo Ledesma Ginatta.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente General, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2012.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012. En dicho balance se establece que existe una pérdida de US\$3.193.57 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demas anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER ACERCA DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-

El Ab. Alfredo Ledesma Ginatta manifiesta que la pérdida del ejercicio que asciende a US\$3.193.57 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, se amortice en los siguientes cinco ejercicios, de conformidad con la normativa tributaria vigente.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.-

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la compañía a el Ingeniero Comercial Tomás Vera Farfán para el periodo de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General y del Comisario.
- b) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben

FIRMADO. AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA.-FIRMADO SRA MARIA PIEDAD ROCIO CORNEJO CARMIGNIANI.- FIRMADO AB. ALFREDO LEDESMA CORNEJO.- FIRMADO SRA PAOLA LEDESMA CORNEJO DE WRAY.- FIRMADO: AB ALFREDO LEDESMA CORNEJO - PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA - SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2013



AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA
SECRETARIO DE LA JUNTA